

Escuela de Aprendices Navales precursora del CITEN: rumbo a los cien años



Escuela de Aprendices Navales: precursora del CITEN: rumbo a los cien años



Técnico Segundo, Pon. Carlos J. Navarro La Riva
Se graduó del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval (CITEN) en 1993 como Oficial de Mar Tercero. Ostenta la calificación de Policía Naval en la especialidad de guía de can detector de droga K-9. Es Bachiller en Educación en la especialidad de Historia y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Fue instructor de alumnos del CITEN entre 1993 y 1998, y conformó Destacamentos Antidrogas de la Unidad Canina de 1999 a 2010. Desde 2002 es docente del Programa de Actualización y Especialización Profesional Técnica de Policía Naval. Es miembro de la Asociación Nacional Pro Marina del Perú.

RESUMEN
A lo largo de los años, la Escuela de Aprendices Navales ha experimentado innumerables cambios, tanto en el aspecto formativo como de infraestructura. Desde sus inicios ha funcionado en un ambiente de la Escuela Naval del Perú, y hoy, como Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Naval (CITEN), opera en una superficie de más de 50 hectáreas en la Base Naval del Callao. El artículo presenta una cronología de sucesos ocurridos durante 92 años de existencia y las innovaciones que se han dado hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE
Aprendices, especialidades, alumnos, educación.

ABSTRACT
The Naval School of Apprentices over the years has had numerous changes both in the educational aspect and infrastructure since its inception in an atmosphere of the naval school until today higher education technology public Naval Institute – CITEN (IESTPN-CITEN) in an area of more than 50 hectares approximately, present a chronology of activities during this period of existence and the innovations that have been given to the present day.

KEYWORDS
Apprentices, students, specialties, education.

INTRODUCCION

En 2028 la Escuela de Aprendices Navales cumplirá cien años desde que inició sus actividades. Para las Armadas del mundo, la capacitación del tripulante siempre ha sido una prioridad, por ser el recurso humano imprescindible en el logro de sus objetivos. La exitosa travesía, el buen mantenimiento de los buques y un eficiente desempeño durante el combate se basan en una instrucción del personal con estándares de calidad en los aspectos militar, técnico, físico y moral.

Consciente de ello, el Alto Mando Naval estableció la instrucción del personal como una de sus prioridades, en todos sus niveles, para lograr una Armada eficaz y eficiente, acorde con las exigencias que demande el país para alcanzar su desarrollo. En el caso del personal subalterno, el CITEN prepara a los futuros técnicos y oficiales de mar, acorde con los avances tecnológicos. Desde sus inicios en 1928, como Escuela de Aprendices Navales, no ha cesado en la formación de marinos peruanos con mística y valores institucionales.



Antecedentes

En 1872 se creó la primera escuela de reclutas con el nombre de Escuela de Aprendizaje de Marineros, a bordo de la fragata *Apurímac*. Durante la guerra de 1879 la nave sirvió de pontón y tuvo que suspender sus actividades. Las labores se retomaron en 1901 con el nombre de Escuela de Grumetes y a bordo del transporte *Constitución*. Proporcionaba instrucción al personal de marinería y dotaba a las unidades navales de personal, en circunstancias de la posguerra y con presupuestos limitados.



C de N. Charles Gordon Davy.

Escuela de Aprendices Navales

Una política de gobierno del Presidente Augusto B. Leguía fue la reforma de las Fuerzas Armadas. Para tal efecto llegaron misiones militares extranjeras, como la Misión Naval Americana al mando del Contralmirante William S. Pye, que encargó la Escuela Naval al Capitán de Navío Charles Gordon Davy. Este último fue el precursor de esta Escuela de Oficiales, visionario del bien más preciado que tiene una organización: el capital humano.

La Armada adquirió unidades con tecnología acorde para la época, por lo que fue necesario dotarla de tripulaciones idóneas. La expectativa dio sus frutos como lo mencionó el Presidente Leguía ante el Congreso de la República.

Orden del Día del 28 de agosto de 1928

> El fin primordial de la Escuela de Aprendices Navales es hacer de estos elementos perfectamente adoctrinados en sus deberes navales. [...] jóvenes con una sólida base naval y con conocimientos técnicos generales, sobre los que más tarde, cuando vayan a bordo, podrá edificarse el verdadero oficial de mar[1].

Hasta antes de la creación de la Escuela de Aprendices, la Armada carecía de personal subalterno idóneo. La marinería estaba compuesta de personal voluntario o conscripto. Recibía instrucción a bordo a cargo de oficiales, con iniciativa y entusiasmo por tener a su mando a personas que respondían a las exigencias del servicio naval y realizaban con responsabilidad sus deberes. Los oficiales de mar eran personal contratado al que se le otorgaba un grado militar para realizar labores específicas.

Años antes, muchos oficiales presentaron propuestas para implementar una escuela acorde con los requerimientos, considerando experiencias de Armadas extranjeras. La Misión Naval, conocedora de estas carencias y atendiendo al pedido de la oficialidad, la implementó con la finalidad de preparar militarmente al personal. Como diríamos coloquialmente: "Pulir la roca y descubrir el diamante".

1. GORDON DAVY, Charles. Más sobre los Aprendices Navales. En: *Revista de Marina*, setiembre-octubre de 1928. Nro. 4. ISSN: 1012-8247.



La labor fue ardua, pero a la vez fructífera. Primero, motivar al personal, incentivándolo al estudio y a la disciplina, y convencerlo de que podía acceder a una mejor calidad de vida. Segundo, contar con presupuesto para el material y la habitabilidad, por lo que se dispuso de ambientes en la Escuela Naval; de ahí que los cadetes muchas veces contribuían con la instrucción. Tercero, los sueldos eran precarios.

Instalado el referido centro de instrucción, se implementó una Escuela de Radioelectricistas, ya que esta especialidad desarrollaba sus actividades en la Escuela Naval. Las otras se impartían a bordo de unidades donde se centraba su labor. La Escuela solo preparaba al personal en formación naval y militar, que luego era enviado a la Escuadra para adquirir conocimientos técnicos.

Cronología

El Capitán de Corbeta Cesar Linares V., en su artículo "Apuntes navales", publicado en la *Revista de Marina* de 1973, relata la evolución de la Escuela de Aprendices y las diferentes especialidades que se crearon. Este es un extracto de dichos acontecimientos:

1 de marzo de 1939

Se crea la División de Escuelas Técnicas, con las siguientes especialidades: torpedos, submarinos, buceo, ingeniería, comunicaciones y taller de instrumentos de precisión. Funcionó bajo el control y la supervisión del Estado Mayor General de la Marina.

7 de mayo de 1946

La División de Escuelas Técnicas deja de pertenecer a la Dirección de la Escuela Naval y se vuelve un organismo independiente denominado Escuelas



Fotografía de la época, Visita a la escuela de Aprendices Navales por el Contralmirante Loayza (fot. Archivo histórico de Marina).

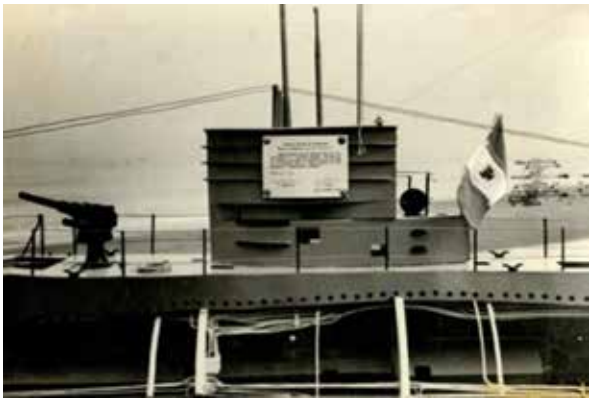
Técnicas de la Armada. Contaba con la Sección de Personal Superior y con la de Personal Subalterno. Era una dependencia del Estado Mayor General de la Marina.

14 de enero de 1948

Se crea la Escuela de Personal Especial para Cámara, con las especialidades de cocina, panadería y lavandería. Su capacitación se realizó en el Arsenal Naval bajo el control de la Dirección de las Escuelas Técnicas.

26 de enero de 1948

Se crea la Escuela de Maestro de Armas, con la misión de formar personal para el manejo y control de la disciplina del personal naval, en unidades y dependencias.



Ingreso a la Escuela Técnica de Submarinos. (fot. Archivo histórico de Marina).

31 de enero de 1948

Se crea la Escuela Técnica de Caldereros para el trabajo con planchas metálicas. Estaba a cargo del Jefe del Departamento Industrial del Arsenal Naval (hoy SIMA-Callao) y bajo el control de la Dirección de las Escuelas Técnicas.

1 de marzo de 1948

Se aprueba un proyecto de organización para implementar la Escuela Técnica de Ingeniería, que capacitaría al personal en máquinas, motores y mecánica.

23 de noviembre de 1950

Se crea la Escuela de Carpinteros de Rivera en el Arsenal Naval del Callao, para la realización de trabajos de construcción y reparación de naves, tanto para la Marina de Guerra como para la empresa privada.

25 de setiembre de 1952

La Marina de Guerra aprueba el presupuesto para realizar trabajos preliminares y de edificación del nuevo Centro de Entrenamiento Naval de Armas Electrónicas (CENAE), que se inaugura el 8 de octubre de 1953. En él se impartía instrucción al personal superior y subalterno en información de combate, guerra antisubmarina (sonar) y electrónica, en el área de la Base Naval del Callao.

18 de agosto de 1955

El CENAE cambia su denominación a Centro de Entrenamiento Naval del Callao. Agrupaba a todas las Escuelas que funcionaban en el área del Arsenal Naval del Callao.

11 de enero de 1961

Se crea la Escuela Básica de Pañoleros, posteriormente denominada de Abastecimiento y, en la actualidad, de Administración.

16 de marzo de 1962

Se crea la Escuela de Armamento para instruir al personal superior y subalterno de la Marina. Funcionaba en el área del Centro de Entrenamiento Naval del Callao.

8 de junio de 1963

Se crea la Escuela Básica de Prácticos con personal procedente de Tumbes, Iquitos y Puno, para contar con tripulaciones en el ámbito fluvial y lacustre. Después de la instrucción básica, estas tripulaciones realizarían prácticas en embarcaciones auxiliares durante seis meses y luego retornarían a sus lugares de origen para desempeñarse profesionalmente.

11 de julio de 1964

Se inaugura el edificio de la Escuela de Armamento con modernas instalaciones



CENAE. (fot. Archivo histórico de Marina).



para la época. Contaba con talleres, auditorios, aulas y también con plataformas de cañones y otros elementos electrónicos para control de tiro.

3 de noviembre de 1964

Se crea la especialidad de Infantería de Marina para el personal subalterno. Un día antes, el 2 de noviembre, se había instaurado la calificación para oficiales, ya que en abril de 1959 se creó este cuerpo para la defensa de costa. Anteriormente se denominaba Grupo de Artillería Móvil.

No es hasta el 10 de diciembre de 1965 que se crea la Escuela Básica de Infantería de Marina, en el cuartel BIM Nro. 1 Guarnición de Marina, en la Estación Naval de Ancón. Funcionó bajo la dirección del Centro de Entrenamiento Naval del Callao.

24 de diciembre de 1968

Al haberse creado muchas especialidades y escuelas básicas, el Alto Mando Naval dispone el cambio de denominación del Centro de Entrenamiento Naval del Callao por Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval.

2 de abril de 1973

Inicia sus actividades el curso de Policía Naval con alumnos de la especialidad de Maestro de Armas del CITEN, que posteriormente se cambia por la especialidad de Policía Naval.

Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval

Desde la década de 1970, el CITEN brinda instrucción técnica en sus diferentes especialidades, denominadas *escuelas básicas*. Se basa en un régimen académico de tres años o seis ciclos, al término de los cuales el alumno obtiene el grado de oficial de mar tercero.



Ingreso de alumnos al citen marzo de 1974, fot. Revista de Marina Ed. nº 2 marzo-abril del mismo año.

En un principio solo se necesitaban 18 meses para obtener el grado de Oficial de Mar Tercero, situación que cambió con el actual régimen académico. Incluso al alumno ingresante se le otorgaba el grado de Marinero (alumno de primer año), Cabo Segundo (alumno de segundo año) y Cabo Primero (alumno de tercer año), y utilizaba el uniforme tradicional de la marinería con los distintivos correspondientes a su especialidad y grado. Asimismo, para diferenciarse del personal de servicio militar, portaba una rabiza blanca característica.

A finales de los años 70 y principios de los



80, los procesos de admisión se realizaban cada seis meses. Se dejó la denominación de Marineros y Cabos para los alumnos y se diferenció el nivel académico por ciclos (alumno de primer ciclo). En 1983 se cambió el uniforme tradicional de marinería por el de traje del día (saco y corbata), para unificarlo con los uniformes de las demás escuelas de las Instituciones Armadas. El proceso de admisión es anual desde entonces.

En 1983 una inundación por desborde del río Rímac limitó las actividades académicas de esta *alma mater*. En salvaguarda de la integridad de los alumnos, se los trasladó al Club de Cabos y Marineros, donde se implementaron ambientes para la habitabilidad. Las clases eran dictadas en el actual Liceo Naval Contralmirante Montero, frente al Centro Médico Naval.

Debido al desastre natural, el Alto Mando Naval planificó la reestructuración de las instalaciones del CITEN. Se edificaron nuevas aulas, módulos y ambientes para la habitabilidad de los alumnos y dotación. Se implementaron laboratorios, oficinas y zonas deportivas sumadas a las ya existentes, en un espacio aproximado de 50 hectáreas.

Cabe mencionar que hasta 1996 el CITEN solo admitía personal masculino. A partir del año siguiente, gracias a una ley promulgada por el Congreso, se permite la admisión de personal femenino a las escuelas de formación militar. En 1997 ingresó la primera promoción de alumnos mixta, que fue recibida y adoctrinada conjuntamente, por instructores policías navales e infantes de Marina. Paralelamente, la Escuela Naval del Perú recibía a la primera promoción de cadetes mixta. De esta manera, la Marina de Guerra era reconocida como una de las primeras Instituciones Armadas en admitir personal femenino en sus centros de formación.



Alumnos de la primera promoción mixta del Citen 1997. (fot. Arch. Personal).

Anteriormente, la Marina de Guerra había realizado un programa de asimilación como Oficial de Marina para damas con carreras universitarias, cuyo adoctrinamiento se realizó en la Escuela Naval del Perú. Igualmente, como Oficial de Mar para señoritas provenientes del servicio militar.

Mención aparte merecen los alumnos de la especialidad de Infantería de Marina y de Operaciones Especiales, quienes en su fase práctica conformaron los destacamentos en zonas de emergencia, donde lucharon por la pacificación en la década de 1980. Uno de ellos fue el Infante de Marina Marco Antonio Ramírez Gómez, alumno de tercer año, quien falleció en acción de armas en 1986, durante el develamiento del motín en el entonces Centro Penitenciario El Frontón.

Actualmente, en virtud de la nueva Ley de Educación, el Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval cambió su denominación a la de Instituto de



Educación Superior Tecnológico Público Naval, en mérito a la calidad educativa reconocida por el Ministerio de Educación.

Conclusiones

Desde sus inicios, la entonces Escuela de Aprendices, en su proceso evolutivo hasta convertirse en el CITEN, no ha perdido su objetivo de formar marinos altamente profesionales y con valores, capaces de afrontar los retos que el servicio y la nación demanden.

El avance tecnológico hace prioritario que la instrucción en todas sus etapas disponga de equipos e instrumentos de última generación, acorde con el estándar de una educación de calidad, que garantice un rendimiento académico acorde a las nuevas exigencias y amenazas del mundo contemporáneo.

La Marina de Guerra del Perú, mediante su centro de formación técnico profesional, está a la vanguardia de la calidad e innovación educativa. El CITEN constituye un crisol de tripulantes que honran el uniforme y son pilar fundamental para el logro de los objetivos institucionales.



Uniforme de 1908. Fuente: Archivo Histórico de Marina.

Bibliografía

- BARTORUIZ [Alférez]. Aprendices navales. En: *Revista de Marina*, julio-agosto de 1928. Nro. 4. ISSN: 1012-8247.
- GORDON DAVY, Charles. Más sobre los aprendices navales. En: *Revista de Marina*, setiembre-octubre de 1928. Nro. 4. ISSN: 1012-8247.
- LEGUÍA OLIVERA, Enriqueta. *La verdad sobre el aciago golpe de 1930 contra el presidente don Augusto B. Leguía*. Lima: Editorial San Marcos. 2013.
- LINARES V., Cesar. Apuntes navales. En: *Revista de Marina*, mayo-junio de 1973. Nro. 3. ISSN: 1012-8247.
- LINARES V. César. Apuntes navales. En: *Revista de Marina,* mayo-junio de 1974. Nro. 3. ISSN: 1012-8247.
- LLOSA PAZOS, Juan Carlos. 1986. En: *Revista de Marina*, agosto de 2016. Nro. 3. ISSN: 1012-8247.
- NAVARRO LA RIVA, Carlos J. Breve historia de la Policía Naval desde 1971. En: *Revista de Marina*, abril de 2018. Año 111, nro. 1. ISSN: 1012-8247.
- *REVISTA DE MARINA*. Crónica gráfica. 1974. Nro. 2. ISSN: 1012-8247.

Fuentes gráficas:
Archivo Histórico de Marina. Web: https://es.wikipedia.org/wiki/Fragata_Apur%C3%ADmac t